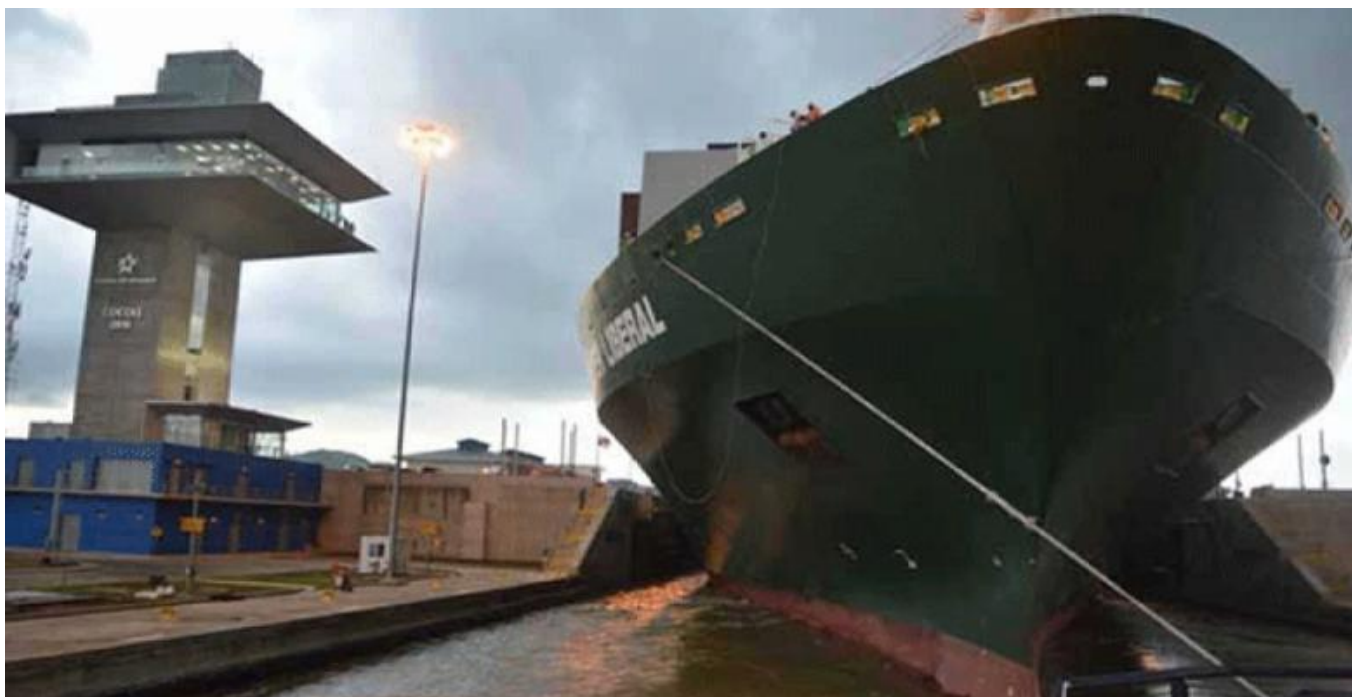


---

Canal de Panamá octuplicó aportes financieros de era estadounidense

---

15/12/2018



Al implantar un récord, la junta directiva de la ruta marítima informó que entregará mil 703 millones de dólares al erario por las operaciones del primero de octubre de 2017 al 30 de septiembre de 2018, cifra que se acerca al pago total de o que consideran aquí la 'era estadounidense', de un total de mil 878 millones.

Mediante los Tratados Torrijos-Carter, el 31 de diciembre de 1999 los Estados Unidos entregaron a Panamá la jurisdicción sobre la vía transistmica y sus zonas aledañas y desde esa fecha hasta el cierre estadístico reciente, su explotación representó un ingreso directo de 15 mil 32 millones de dólares al Tesoro local.

La institución pública reiteró en un comunicado que estos resultados demuestran 'la capacidad de los panameños para administrar la ruta interoceánica de manera eficiente y rentable'.

El grueso de la cifra aportada representa excedentes de la operación acuática, aunque también incluyó 502 millones dólares en concepto de derecho por tonelada métrica neta de tránsito y otros dos en pago a entidades estatales por servicios prestados.

Al evaluar el período fiscal recién concluido, el canal ingresó tres mil 171,7 millones, casi en su mayoría

proveniente de 13 mil 795 tránsitos de buques y el resto por venta de energía eléctrica y agua, entre otros.

'El canal de Panamá sigue superando expectativas, reforzando cada vez más la importancia de la ampliación de la vía interoceánica y su impacto en el comercio marítimo mundial', dijo su administrador Jorge Luis Quijano.

Tras la ampliación de la ruta para el cruce de naves de mayor porte, nuevas líneas comerciales se abrieron paso por el Istmo para acortar las distancias, con énfasis en el trasiego de gas natural licuado y gas licuado de petróleo, los nuevos clientes en ascenso, aunque lideran los portacontenedores.

Cuando el 26 de junio de 2016 el gigante COSCO Shipping Panama inauguró las nuevas esclusas, se inició una articulación de las cadenas productivas y el comercio global, con la eliminación artificial de un obstáculo natural por accidente geográfico.

Durante la administración panameña, el enclave permitió, además, el desarrollo de infraestructuras portuarias y de servicios a buques, rutas comerciales que utilizan las zonas francas de Colón y Panamá Pacífico, en ambas entradas, y el mayor empleo del ferrocarril transístmico para el reembarque de mercancías.

Este auge de la plataforma logística se complementó con el llamado Hub de las Américas para la conexión aérea de pasajeros y productos en el continente, que tiene al aeropuerto internacional de Tocumen como centro; y también impulsó el desarrollo del Centro Bancario Internacional.